

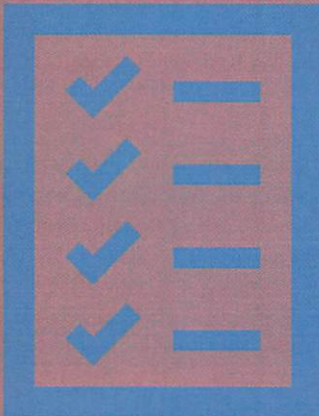


REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte final 2020



Comisión de ética pública
del MITUR

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine forúms, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	No realizada

Describir aquí lo realizado:

Esta actividad no se pudo llevar a cabo por la situación ocasionada por el Covid19.

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad ponderada como no realizada.

Actividad 2	Ponderación
1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Se desconocen las razones específicas con relación a la falta de solicitudes de asesorías de los servidores públicos del ministerio de turismo, a pesar de que se han realizado las promociones pertinentes. Dentro de las posibles causas, pueden estar las ausencias de personal a causa del Covid19.

Observaciones de la DIGEIG:

Aun cuando no se presentarán solicitudes, es bueno que continúen la promoción y que a su vez tengan como constancia una certificación a la firma de los miembros de la CEP donde indiquen lo que han manifestado en la descripción de lo realizado.

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	

Describir aquí lo realizado:

Para conmemorar esta fecha, elaboramos una charla, en la cual pensábamos distribuir brochures informativos, pero esta actividad colapsó a causa del Covid 19, y en su defecto, fueron enviados correos masivos al personal del Ministerio de Turismo.

Observaciones de la DIGEIG:

En vista de que esta actividad no está siendo requerida por la DIGEIG, la misma no será ponderada.

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

En el mes de junio 2020, remitimos vía mail este link al personal del Ministerio de Turismo https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=CWinTLIFekWeRfSUL3_-mf8jh5Vkg3xLtcMqm7T_4S1UQVNUUTFNSUIxRDRSSExMU0NaRE1RWjRMV4u

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Esta base de datos está disponible en el Subportal de Transparencia, actualmente está en proceso de actualización: <http://mitur.gob.do/transparencia/index.php/declaraciones-juradas>.

Observaciones

Lo solicitado a estos fines es la elaboración de una base de datos, en la cual indique quienes son los sujetos obligados a presentar su declaración jurada de bienes y si lo realizaron o no entre otras informaciones requeridas en el modelo realizado por la DIGEIG. Esto debía ser actualizado constantemente.

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas. 	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Están instalados buzones de denuncia en algunos pisos del Ministerio de Turismo, y en la sede de la Avenida México, con la finalidad de que los servidores públicos se sientan libres de depositar cualquier denuncia o sugerencia. Fueron elaborados formularios para ser utilizados por los servidores, y estos son verificados por una comisión de Recursos Humanos y la Comisión de Ética. gerencia. También fue creada una plataforma de correos masivos internos para mejor difusión.

Observaciones

Actividad ponderada como avanzada pues no indicaron si habían recibido o no denuncias, ni las promociones realizada al respecto, así como tampoco indicaron las evidencias de las que disponen.

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

En lugar de este código, la DIGEIG nos remitió el Compromiso Ético, el cual debió ser firmado por el ministro y los viceministros. El proceso se completó y se depositaron de manera física en la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	

Describir aquí lo realizado:

Se ejecutó lo expresado en el punto anterior.

Observaciones

En vista de que esta actividad no está siendo requerida por la DIGEIG, la misma no será ponderada.

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Está elaborado y fue remitido para fines de revisión al área correspondiente.

Observaciones

Actividad ponderada como avanzada, en vista de las gestiones realizadas por esta CEP.

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	No realizada

Describir aquí lo realizado:

En este trimestre, no ha sido posible desarrollar esta actividad debido al Covid19.

Observaciones

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	No realizada

Describir aquí lo realizado:

Actividad no realizada debido a la pandemia y al hecho de que no se ha podido coordinar con los nuevos incumbentes.

Observaciones

PROYECTO III: Planificación

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

No ha sido posible en el T4, debido a la situación creada por la pandemia.

Observaciones

No indicaron la cantidad de reuniones realizadas en el resto del año.

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Tanto el POA 2021 como el plan de trabajo 2021 fueron remitidos al área de planificación para su revisión y aprobación.

Observaciones

Actividad ponderada como avanzada por los esfuerzos realizados por la CEP, a pesar de que dicho plan no ha sido aun validado.

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	No realizada

Describir aquí lo realizado:

No se ha podido establecer los enlaces debido a la situación imperante en nuestro país.

Observaciones:

Actividad ponderado como no realizada.

X 

JOSEFINA ALMANZAR
Asesora coordinador de Educación

X 

EDUARDO CABRAL
Coordinador de Educación

X

OBISPO ENCARNACION
Coordinador de Etica

X 

ROBERTO CARLOS JAVIER
Coordinador General

X

ANGEL OLIVIER SANTOMAS
Coordinador de Controles Administrativos

X

HECTOR JOSE FERREIRA
Asesor Coordinador de Etica

X 

EPIFANIA DE LA CRUZ
Secretaria



